Barranquilla, 03 de octubre de 2025.

Doctor
EDGARDO SAUCEDO
Supervisor Contrato No. CD-06-2025-5513
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Ciudad

Asunto: **Tercer Informe de Gestión corte 31 de Septiembre de 2025.**

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. CD-06-2025-5513, que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas en el proyecto de "Titulación de Predios Fiscales" que adelanta el Distrito de Barranquilla a través de la Oficina Hábitat adscrita a la Secretaria de Planeación, correspondiente al mes de septiembre de 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CESIÓN GRATUITA."*

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. **Alistar la información de los predios entregados para la salida de campo a través de las bases catastrales tanto alfanumérica como geográfica, a fin de determinar las acciones que se requiere adelantar en cada caso en particular.**

Se recibe información por parte del coordinador del equipo de trabajo, la cual esta consignada en el aplicativo mi titulo (la cual podemos observar ya que nos fue suministrado un usuario y un clave de acceso), en dicho aplicativo podemos iniciar la revisión de los predios entregados para las visitas y poder determinar las acciones que se requieran adelantar en cada caso.

2. **Realizar los levantamientos planimétricos prediales de los predios visitados para actualizar las características urbanísticas, físicas o de uso económico, que requiere la Gerencia de Gestión Catastral para actualizar la base y expedir oficialmente el certificado plano predial catastral.**

 Se realizan los planos de los desenglobes requeridos para que catastro pueda tomar esta información y así entregar el producto requerido para titulación.

3. **Asistir a las reuniones periódicas programas por la Oficina Hábitat, con el objeto de hacer seguimiento a los predios entregados para su estudio,**

socialización y titulación.

Se recibió asignación de 64 predio en el aplicativo mi título, de la cual se alcanzo a visitar en un 100%. Se actualizaron los estados de todos los predios visitados de manera que permita al coordinador tener precisión en la información de las visitas realizadas, en cuanto en predios positivos, visitados no encontrados, comercio, no interesados y titulados.

4. **Registrar en la base de datos correspondiente la información debidamente escaneada resultante de las visitas de campo, generando un expediente, el cual debe contener información relacionada con el predio y el ocupante, de conformidad a los requisitos que se exigen para la titulación del predio.**

 Se registra la información recolectada en las visitas de campo, con el fin de general los expedientes, con la documentación de cada ocupante y el predio en el cual este esta ubicado, esto basando en los requisitos que se exige para poder titular.

5. **Reportar las novedades que surgen sobre los predios entregados por la Oficina Hábitat para su titulación.**

 Se hace el reporte correspondiente a la oficina de Hábitat de la novedad encontrada en cada predio que se visitado, esto con el fin de poder determinar su viabilidad para titularlo.

6. **Realizar la totalidad de las visitas entregadas por la Oficina Hábitat para la socialización del proyecto de titulación y elaborar informes con diagnóstico técnico de los predios potenciales a titular, indicando si fuere el caso la rectificación de áreas y linderos, así como también, recolectar la información del hogar que demuestre la ocupación del predio.**

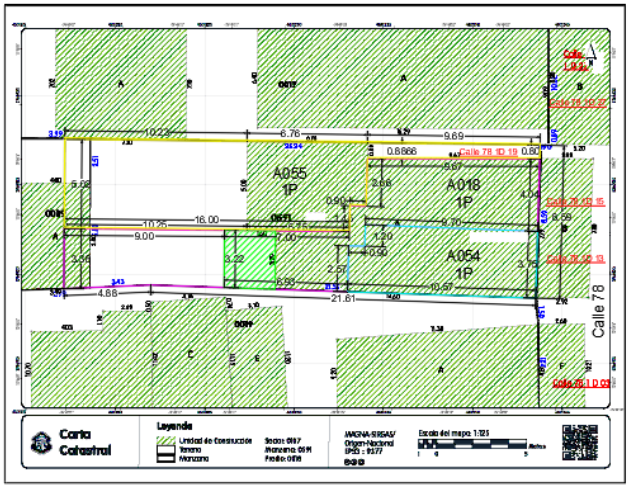
 Se realiza la totalidad de las visitas asignadas para el mes de Septiembre, que en este caso fueron 70 predios asignados, a los cales:
 i) Se les socializa el programa de titulación de predios fiscales.
 ii) Se arma el expediente de los potenciales predios a titular.
 iii) Se le realiza los planos, siempre y cuando estos sean requeridos.
 iv) Se les recolecta la información del hogar que demuestra que su ocupación es superior a 10 años.
 v) Se realiza registro fotográfico.

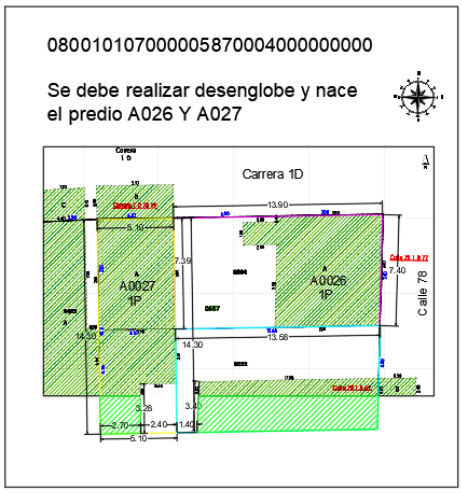
A continuación, se anexa el siguiente registro fotográfico.

REUNION DE SEGUIMIENTO 26/29/2025

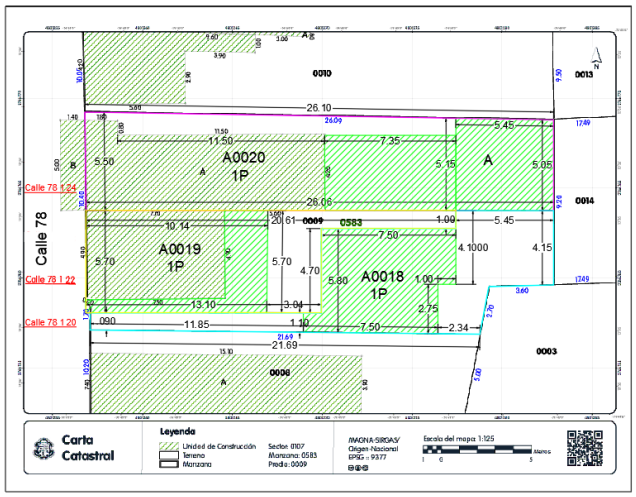


DIGITALIZACION DE PLANOS









SALIDA A TERRENO MALVINAS 08/09/2025





SALIDA A TERRENO LAS FLORES 13/09/2025





SALIDA JUAN MINA 16/09/2025





SALIDA A TERRENO LAS MALVINAS 26/09/2025







SALIDA JUAN MINA Y LAS FLORES 29/09/2025





Cordialmente,

LEONARDO RODRIGUEZ DE LA HOZ
CC. 8.521655
CONTRATISTA

Revisó:
Gcoronado
VO. BO.

Aprobó: Edgardo Saucedo